



## **COMUNICADO SOBRE PROCESO DE LICENCIAMIENTO**

La Universidad Seminario Evangélico de Lima inició su proceso de Licenciamiento en diciembre del 2017 con la presentación de su solicitud de licenciamiento. Durante el 2018 la USEL recibió de Sunedu requerimientos de información y en el 2019 Sunedu solicita un Plan de Adecuación (PDA) Institucional, el cual fue entregado en el mes junio. A partir de esa fecha la USEL empezó a trabajar en la ejecución de dicho plan y en noviembre del presente año presentamos nuestro informe final del plan de adecuación.

El 5 y 6 de diciembre se realizó la Diligencia de Actuación Probatoria (DAP) para la verificación del cumplimiento del PDA como parte de la etapa de Revisión Documentaria. Actualmente nos encontramos a la espera del informe de SUNEDU, confiados en la soberanía de Dios y seguros de que dimos lo mejor de nosotros.

Universidad SEL